

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	CAPÍTULO	03

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	10.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	45.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	45.00	2
Total		100.00	5

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 10.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	62.5 % [(5.0 / 8.0) * 100]		10.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	40.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	35%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	5%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	0%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	0%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		40%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	98.64 % [[2223962.00 / 2254538.00] * 100]		5.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	40.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	30%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapas 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		40

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		X	5.00

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	5

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Construir y formalizar a través de resolución una política de género para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, difundida a todos los funcionarios y funcionarias a través de distintos medios como son correo electrónico, intranet, Newsletters, entre otros. Su cumplimiento se acreditará a través de un informe de gestión que dé cuenta de todas las acciones realizadas para dar cumplimiento a la medida.
2	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Realizar una capacitación de género avanzado para directivos y jefaturas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Esta deberá tener una duración mínima de 16 horas y deberá estar incluida en el Plan Anual de Capacitación 2023. Su cumplimiento se acreditará a través de un informe de gestión que dé cuenta de todas las acciones realizadas para dar cumplimiento a la medida y de los participantes del curso.
3	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Realizar una capacitación para mujeres pescadoras artesanales sobre tipos de violencia basadas en género e instrumentos para erradicarlas. La definición de la modalidad de la actividad (presencial u online) y el lugar del que provienen las mujeres que participarán de esta, se realizará en el marco del resultado de una revisión de la información de las caletas, número de mujeres pertenecientes a cada una de estas, conectividad, acceso, entre otros. Los resultados esperados estarán sujetos a la voluntad de participación de las personas convocadas. Su cumplimiento se acreditará a través de un informe de gestión que dé cuenta de todas las acciones realizadas para dar cumplimiento a la medida.
4	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Elaborar planes de trabajo de al menos 5 mesas regionales de mujeres de la pesca artesanal, basados en la identificación y priorización de brechas basadas en género de manera participativa y validada por las mujeres que componen la mesa y planificar su implementación mediante la coordinación intersectorial con otros servicios públicos de interés. Su cumplimiento se acreditará a través de un informe de gestión que dé cuenta de todas las acciones realizadas para dar cumplimiento a la medida
5	Legislación, normativas, fiscalización, reglamentación y/o regulación, con perspectiva de género.	Enviar para su formalización al Ministerio de Economía Fomento y Turismo, reglamentos modificados bajo la Ley 21.370, que regulan los procesos para la integración de espacios de Gobernanza y co-manejo promovidas por Subpesca, específicamente: Comités de Manejo, Comités Científicos Técnicos y Consejo Nacional de Pesca. Dichos reglamentos entregarán los lineamientos para la aplicación de criterios con enfoque de género en las bases de concursos por renovación de integrantes que propendan a la paridad de género en su composición. Su cumplimiento se acreditará a través de un informe de gestión que dé cuenta de todas las acciones realizadas para dar cumplimiento a la medida.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Calidad de Servicio	Calidad de Servicio y Experiencia usuaria	El Servicio compromete el Objetivo de Calidad de Servicios, el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de acuerdo al Programa Marco 2023, a excepción de los requisitos técnicos 1, 2 y 3 del objetivo 2 de la etapa 1.

